

La Maná, 20 de enero del año 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMPOEX S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario designado por la Compañía CIMPOEX S.A. debo informarle lo siguiente:

1. Como comisario designado he revisado la documentación que respalda todos los procesos desarrollados por la entidad en cuanto a contratos de obras firmados, debiendo indicar que la compañía ha prestado sus servicios tanto a instituciones públicas como privadas como son GAD GUSAGANDA, Terratécnica S.A., Splendor S.A., Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón La Maná, Instituto de Educación Superior Ciencia y Tecnología e Innovación.
2. La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones fiscales impuestos por el Servicio de Rentas Internas.
3. Los Estados Financieros Reflejan la realidad económica de la institución al 31 de diciembre del año 2017 y han sido elaborados bajos las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Lo mencionado anteriormente comprende todo lo actuado por la administración del año 2017

Sin más que informar expreso mi consideración y estima.

Atentamente,



Antonio Salazar
COMISARIO